

Guayaquil , Marzo 15 del 2000

**Señores
Accionistas de:
SIXDUBAL SA.
Ciudad.**

De mi consideración.-

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías , informo a Ustedes; Que he revisado los libros y documentos contables de la compañía., El Balance General ,estados de resultados y anexos ,quienes son relativos al año 1.999 ,así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la ley de compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente



**Freddy Pilco CH.
COMISARIO.**



16 MAR. 2000